



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 1 de 20

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 193

FECHA: NOVIEMBRE 24 DE 2016
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Buen día para los Honorables Concejales, buen día para los funcionarios del Concejo municipal y buen día para los funcionarios de la administración municipal, al doctor JOEGE y a la doctora LILIANA RESTREPO.

Señor Secretario por favor sírvase leer el orden del día de noviembre 24 de 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo y la secretaria de educación en cabeza de la doctora LILIANA RESTREPO ESCALANTE, siendo las 8 y 10 minutos del día noviembre 24 de 2016. Damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCION DE LA DOCTORA LILIANA RESTREPO ESCALANTE, FUNCIONARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 2 de 20

ACUERDO 029 DEL 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE VIGENCIAS FUTURAS ECESIONALES.

3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Verifiquemos el quórum por favor señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 3 de 20

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCION DE LA DOCTORA LILIANA RESTREPO ESCALANTE, FUNCIONARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 029 DEL 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE VIGENCIAS FUTURAS ECESIONALES SEÑOR PRESIDENTE.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, hoy le damos la bienvenida a la doctora LILIANA RESTREPO ESCALANTE y al doctor JORGE TOBON de la secretaria de educación, que nos vienen a socializar el proyecto de acuerdo número 029, un proyecto de acuerdo supremamente importante lo que tiene que ver y se refiere a la educación de nuestro municipio, quiero informarle que la ponente de este proyecto de acuerdo es la doctora LORENA, que también conoce no solamente perfectamente el proyecto, si no también muy, muy conocedora del tema, ella sabe de lo que está tratando, por eso la persona que le dirigimos el proyecto, porque tenía todo un



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 4 de 20

amplio conocimiento del tema. Entonces yo quiero doctora LILIANA y en su momento si es necesario la intervención del doctor JORGE, inmediatamente lo podrá hacer, alguna pregunta o duda de los Concejales, que usted nos informe porque y cuál es la importancia de este proyecto de cuerdo y por qué se presenta en este tiempo.

Doctora Liliana bienvenida a este el recinto de la democracia, usted tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL LA PALABRA LA DOCTORA LILIANA RESTREPO ESCALANTE.

Buenos días, un saludo primero a la mesa principal, al Presidente del honorable Concejo y a todos los corporados, al secretario del Concejo el señor CARLOS. Si, en realidad nosotros venimos a exponerles a ustedes la importancia para nuestro sistema educativo en el municipio de Bello, de 3 aspectos que deben iniciar con el año escolar o con el año electivo. Para los estudiantes una de las situaciones más importantes es la alimentación en el tema de la permanencia, esta estrategia se creó precisamente para garantizar que los chicos no desertaran, que no tuviéramos no solamente acceso al sistema, si no que la permanencia se garantizara en ellos, en la medida que cuando se da este complemento alimenticio en nuestras instituciones educativas, ellos puedan incrementar sus niveles de aprendizaje y así también entonces proporcionarles una situación que les permita a nivel cognitivo, tener más atención, lo mismo que garantizarles unos sistemas o unos estilos de vida saludable. Créanos que la verdad es que los chicos del municipio de bello, muchas veces no acceden al restaurante escolar, por esos estilos de vida saludable, para ellos hay veces es más importante tener los chitos, la gaseosa que lo que les estamos proporcionando y con esta medida fue que priorizamos el año pasado, cuando se redujo el presupuesto para restaurantes escolares, poder priorizar atención a la población. En estos momentos atendemos 20 mil niños en el PAI, en realidad el recurso cada vez se es más corto, para el 2015 teníamos por el ministerio de educación 4.100 millones aprobados y por recursos propios 5.000, para el 2016 se aprobaron 2.400 millones por el ministerio y 5.000 por recursos propios, para este año en esta vigencia que estamos presentando, tendemos aprobar 2.091 millón, esto no será la ejecución completa del contrato, porque el contrato en realidad lo estamos valorando en 9.400 millones para la atención a 174 días de cronograma o días académicos de estudiantes, el ministerio de educación nacional tiene puesta la atención en la jornada única, de hecho este año nosotros tenemos una aprobación por el ministerio de 91 millones de pesos para el lebrun en jornada única, pretendemos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 5 de 20

como ya lo ha expuesto el señor secretario HUGO DIAZ a este Concejo, que se pueda generar otras 5 instituciones educativas con jornada única, como son la Unión, san Félix, Lebrun, la institución educativa Josefa campos y liceo antioqueño, estas instituciones educativas pretendemos que sean para jornada única, porque sabemos que no sola mente permitiríamos que los chicos puedan tener una, digámoslo equidad, en el sentido de las privadas en el tiempo académico, si no también que se pudieran generar unas estrategias como estas, que garantizan la permanencia del estudiante y los niveles cognitivos y de aprendizaje de ellos.

Les contaba como referencia que en años pasados que tuvimos que hacer la disminución del programa en algunas instituciones educativas, demás que a ustedes llevo como la situación de ellas, diciendo que, como en el Andrés Bello, el Tomas Cadavid y otras que se tuvo que disminuir el programa, pero no fue porque el municipio en realidad sintiera sintiera que el programa no es importante, es muy importante para nosotros pero los recursos lamentablemente no se estaban generando por el ministerio de educación nacional, como les dije vieron la diferencia del caso de un 50% entre el año 2015 y 2016 y con esto nosotros no podemos garantizar la totalidad de los estudiantes, la idea es poder priorizar en los estudiantes menores, en este momento nos dieron la posibilidad porque en años anteriores no nos permitían trabajar con adolescentes y jóvenes, hasta que no lográramos cubrir todos estos chicos de preescolar, primero de la básica, en estos momentos nos permite con un 7% adelantar con unos chicos de bachillerato que son víctimas del conflicto, madres gestoras, tienen etnias y con eso logramos no completamente como le digo porque la necesidad es amplia en nuestro municipio pero por lo menos dar como una estrategia que beneficie en algo a esta población. Don Jorge les va a dar la exposición para el tema de vigilancia y aseo.

TIENE LA PALABRA EL LA PALABRA EL DOCTOR JORGE TOBON.

Muy buenos días al señor presidente, mesa directiva, corporados y acompañantes en general.

Para comenzar el año electivo se requiere... educadores y establecimientos educativos, se requiere de tener seguridad, de tener aseo para poder tener educación con unos índices de calidad mínimos. En el municipio de Bello tenemos 39 instituciones educativas, pero en realidad son 70 establecimientos educativos, establecimientos que están dotados con computadores para los alumnos, computadores para la oficina y tienen una infraestructura grande en general, que requiere que estén cuidados, no podemos dejar eso solo porque se lo llevan y



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 6 de 20

realmente tenemos esa 70 sedes, donde albergamos 52 mil niños aproximadamente que requieren de unos espacios limpios, aseados y un ambiente escolar dignos. Es por esta situación que nosotros requerimos o el municipio requiere que comience el año con este servicio, nosotros no podemos darnos el lujo de tener los colegios solos o tener los estudiantes sin una adecuada limpieza en los establecimientos. Aparte de esta motivación del por qué se requiere yo quiero también explicarles de que los dineros que se van a ocupar para estas vigencias son del sistemas general de participaciones, por lo tanto son dineros del municipio que en ningún momento van afectar la capacidad de endeudamiento del municipio, quiere esto decir, que no va afectar el marco fiscal de mediano plazo, muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, sabíamos que esto es un proyecto de acuerdo digamos que casi leí y no es complicado, es una norma, es una ley que tenemos que cumplir, que tal que empecemos el año el año escolar sin aprobar este proyecto, pues por eso lo deben de presentar este año, si alguna duda o alguna pregunta están los compañeros de la secretaria para preguntar, igual LILIANA y el doctor JORGE, los invitamos el próximo sábado para que nos acompañen el primer debate, a para mañana, mañana para que nos acompañen en el primer debate desde proyecto de acuerdo el 029, por si de pronto en el debate surge alguna pregunta a los honorables Concejales, agradecemos mucho su asistencia, muy amables. Señor secretario, continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente, Mónica permítame la asistencia de los Concejales.

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Hay comunicaciones sobre la mesa.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 7 de 20

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo señor Presidente, que ha hecho el ingreso a la plenaria la Concejala YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.

Alcaldía de Bello invita el 25 de noviembre, día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer, en el coliseo Manchester calle 46 con la calle 45, 2 PM. Así mismo les recordamos a todos ustedes y a la doctora LILIANA, que el Concejo de Bello invita al acto de posesión de la mesa directiva para la vigencia del año 2017 viernes de 25 de noviembre a las 6 PM en el recinto del Concejo.

Bello 22 de Noviembre de 2016

Señores: CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

Asunto: Invitación la Entrega de Obra la Infraestructura.

Cordial saludo

La alcaldía de Bello ciudad de progreso, desde la unidad nacional para la gestión de riesgos y de desastres, (UGGNRD), desean invitarlos a la entrega de obras de mitigación en la quebrada la García, sectores de Playa Rica, el Cóngolo, Puente la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 8 de 20

Selva, diagonal 51 y diagonal 55 , este miércoles 30 de noviembre a las 10 de la mañana, en el puente peatonal diagonal 55, sobre la quebrada la García cerca de la cancha sintética de prado, esta obra beneficia a las comunas número 4,6,7 y 8 y trae un gran desarrollo a sus barrios, a la ciudad, dando cumplimiento al plan de desarrollo de Bello ciudad de progreso.

Por lo anterior, esperamos contar con su participación a este evento que es de gran significación para la población Bellanita.

Firma el Alcalde
CESAR AUGUSTO SUAREZ MIRA.

LA DEL INTERÉS GENERAL:

HONORABLES CONCEJALES

Asunto: Apertura de las Convocatorias del Programa de Becas Para el Fondo de Educación Superior.

Dirección Administrativa de Reconciliación del Municipio de Bello.

Desde el 8 de noviembre y hasta el 30 de noviembre estaremos en convocatorias del fondo de educación superior de Antioquia, “PIENSA EN GRANDE”, invertirá 4.000 millones de pesos para que los jóvenes y adultos estudien en la Universidad con Beca. Los jóvenes de las regiones de Antioquia piensan en grande su proyecto de vida, gracias al fondo de educación superior del departamento, es posible cursar con Becas sus estudios superiores de 15 Universidades con presencia regional, las cuales hacen parte de la oferta para esta nueva convocatoria, liderada por la Universidad de Antioquia y el G7.

La corporación para el fomento de la educación superior es la entidad descentralizada de la Gobernación de Antioquia, encargada de gerenciar el fondo del fondo de educación superior del departamento y la política de acceso y permanencia en la educación superior de los Antioqueños, la cual implementa acciones de acompañamiento en las regiones incentivando el acceso, la permanencia y la graduación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 9 de 20

Desde el 8 y hasta el 30 de noviembre, se habilitara el formulario de inscripción para acceder a la beca a través de la página www.coorpoeducacionsuperior.org. Está dirigida a personas que deciden en estratos 1,2 y 3 del valle de la aburra, bachilleres que terminaron en el año 2015 o que se encuentran próximos. La beca consiste en el pago de matrículas hasta de 2 salarios mínimos legales vigentes y/o sostenimiento hasta por 3 salarios mínimos legales vigentes, auxilio semestral que cubrirá algunos gastos degenerados tras el ingreso a la educación superior. Para esta convocatoria se incluyen en los criterios de selección, un puntaje adicional para las personas que a... como reservistas de honor de conformidad con lo estipulado en la ordenanza 30 del 2014.

¿Qué Requisitos Debe Cumplir el Aspirante?

- Debe ser colombiano.
- Haber cursado todo el bachillerato de sexto a once en el municipio de Antioquia excepto Medellín.
- Pertenecer a los estratos socioeconómicos 1,2 y 3.
- Estar admitido o en proceso de admisión de una de las Universidades aliadas al programa, en uno de los programas académicos que financie el fondo.
- Entre otros requisitos que pueden consultar en <http://corpoeducacionsuperior.org>.

Apertura de la Convocatoria del Programa de Beca de Fondo Para la Educación Superior copoeducacionsuperior.org.

Proceso de Inscripción:

La inscripción se hace en línea, no tiene ningún costo, los interesados deben diligenciar el formulario a través de la página web, se habilitara después de las 2 PM. El 15 de diciembre se publicaran los resultados de los preseleccionados y se comenzara el proceso de legalización que es cuando se acredita la información diligenciada en el formulario del contexto del fondo de la educación superior. Desde hace 3 años cuando la Gobernación de Antioquia, la Fundación EPM y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), crearon la fundación para el fomento para la educación superior, el departamento ha avanzado la consolidación de estrategias, que faciliten el transito del colegio a la Universidad. El fondo para la educación superior de Antioquia ha beneficiado a 10.232

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 10 de 20

Antioqueños, la región con más beneficios ha sido el oriente con 3.575, seguido de Urabá con 2.016 y el sur oeste con 1.173.

Carrera 52 No 51-50.

Teléfono: 6-04-79-44 Ext. 1301-1304.

Este documento se los voy a enviar enseguida a los honorables Concejales a los correos por si requieren utilizarlo.

Señor Presidente no tengo más comunicados, aunque aquí en la mesa hay un documento que encontré, que es una disponibilidad presupuestal por 60 millones de pesos, no se a quien le corresponde, no tengo más comunicados señor Presidente en la mesa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Algún honorable Concejal tiene la comunicación, continuemos con el orden del dia señor secretario.

Estamos en comunicaciones. Comunicaciones con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA.

Gracias señor Presidente, me disculpa que estaba allí cuadrando un tema de bancada.

Señor Presidente, cordial saludo para todos, para comunicarle la comisión de asuntos económicos y por ende solicitarle a usted el favor, que atreves de comunicaciones hagamos las debidas citaciones para mañana después de sesión, comisión de asuntos económicos citada para debatir en primer debate, el primer proyecto de acuerdo, en su orden que por norma llegan en el orden que me llegaron a mí, las ponencias en ese orden los agendo, proyecto de acuerdo 029por medio del cual se autoriza el señor Alcalde, la asunción de obligaciones que afecta el presupuesto de vigencias futuras y excepcionales, la cual es ponente la doctora LORENA GONZALEZ, ese sería el primer proyecto a debatir, el segundo proyecto



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 11 de 20

a debatir sería el proyecto 025, por medio del cual se autoriza...para ejercer las funciones estipuladas en el numeral 3 del artículo 33 de la constitución política, con el fin de modernizar la planta de cargos de la contraloría municipal, el cual es ponente el honorable Concejal OCTAVIO JIMENEZ y por último, el proyecto de acuerdo 028, por medio del cual se autoriza el otorgamiento de subsidios en dinero o en especie para las familias que ingresen al programa de subsidio, de arrendamientos otorgados por la administración municipal, el cual es ponente el honorable Concejal ALEXANDER DE VARELA.

En ese orden mañana, la condición asuntos económicos, queda citada para el primer debate y solicitarle a la mesa, que por favor mediante comunicaciones se citen todos los entes pertinentes del tema, que por favor señor Presidente y comunicaciones, se le apoye a los 3 ponentes con el personal indicado de cada uno de los temas, que nos acompañen durante el debate.

Con esto señor Presidente sacando en el día de mañana estos 3 últimos primeros debates, la comisión de asuntos económicos, así termina su compromiso y las tareas de los proyectos de acuerdo pendientes. Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias honorables concejales, ya sabemos que mañana tenemos los primeros debates, con el uso de la palabra el honorable Concejal BABILICIO MOSQUERA ALVAREZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BABILICIO MOSQUERA ALVAREZ.

Gracias señor Presidente, un saludo para usted y los corporados.

De la misma manera para citar a la comisión de asuntos sociales, para el primer debate de acuerdo 030 de noviembre 11 de 2016, por medio del cual se dispone la inclusión de las fiestas de la familia Bellanita, en la programación de las actividades culturales de la fiesta del cerro quitasol del municipio, ese proyecto está la ponente es la doctora NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO, de igual manera que comunicaciones cite a los funcionarios que tengan que ver con este proyecto de acuerdo para su discusión en el día de mañana. Mañana después de la sesión, quedan todos cordialmente invitados con desayuno a bordo la comisión de asuntos sociales.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 12 de 20

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Mañana queda entonces también la comisión de asuntos sociales, es el único proyecto que tenemos en asuntos sociales, yo les solitaria mañana a las dos comisiones que primero evacuáramos este que no necesitamos micrófono y que supuestamente creemos, no vaya a tener muchos problemas y después sigamos con los proyectos de acuerdo económico que si son más álgidos, de pronto de más preguntas, de más debates, entonces una vez terminemos mañana la sesión, nos quedaremos los compañeros de asuntos económicos, igualmente los de la comisión de asuntos que igual nos quedaremos todo el día, pero en el orden señor secretario, en el orden de los debates, el primero va hacer este de sociales para mañana para que me lo ponga por favor, el de sociales se dará de primero. Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

No se les olvide, que mañana hay que cambiar el horario para el que estaba para la 6 de la mañana, para ponerlo para las 8. Yo les voy hacer una sugerencia a solamente a los compañeros de la comisión de asuntos sociales, si podemos hacer ese debate mañana a las 7:30 AM que en media hora lo sacamos, levánteme la mano los compañeros de la comisión de asunto sociales, están de acuerdo que lo hagamos a las 7:30, eso no hay que hacerlo en micrófono, entonces citada la comisión de asuntos sociales, mañana 7:30, debemos de ser puntuales porque a las 8 empieza la sesión, 7:30 mañana el proyecto de acuerdo de la honorable Concejala ESTELLA SUAREZ, 7:30, pero la sesión sigue normalmente a las 8.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

Sí, tenemos que invitar a los secretarios, a la secretaria y a las personas de cultura para que nos apoyen, para este tema tan amable doña CARMEN MARTINES y todo el equipo de comunicaciones, no solamente a este proyecto, si



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 13 de 20

no que mirar todos los proyectos de acuerdo que tenemos, para que nos acompañen las diferentes secretarías.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente. Le informo que la plenaria ha estrado los siguientes Concejales, MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO, LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO y ya informé el ingreso también de la Concejala YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA, asistencia total de todos los Concejales.

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Algún honorable Concejal tiene proposición?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JULIANALEXANDER VARELA ARTEAGA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIAN ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias señor Presidente, muy buenos días para usted, integrantes de la mesa directiva y compañeros corporados y personas que se encuentran en el recinto. Señó presidente es para solicitar a la plenaria cambiar el horario del día sábado, que está a las 6 AM y ponerlo a las 8 AM como la mayoría de veces la plenaria. Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración la propuesta hecha por el honorable Concejal JULIANALEXANDER VARELA ARTEAGA de cambiar el horario del sábado, que estaba para las 6 AM, para que lo hagamos a las 8 AM, se abre discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 14 de 20

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Queda aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Entonces ya saben, que volvemos el sábado 8 AM.
Continuemos con el orden del día señor secretario, estamos en proposiciones.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En varios, con el uso de la palabra el honorable concejal JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL seguidamente EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted y la mesa, los compañeros honorables concejales y las personas que nos acompañan en el recinto.

No, simplemente presidente para volver a expresarles en micrófono la invitación para mañana la posesión de la mesa directiva, ustedes saben que esto es un trabajo en equipo, para nosotros es muy importante poder contar con ustedes compañeros, para seguir fortaleciendo todo este proceso y de verdad que quería volver a expresarles. Mañana va hacer entonces a las 6 de la tarde. Es algo para nosotros los que nos vamos a posesionar en la mesa directiva muy importante y se les pediríamos de verdad yo personalmente, haría la petición pidiendo que ojala pudiéramos venir de la mejor manera presentada posible, conservando



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 15 de 20

obviamente la línea y acorde a como lo hemos venido haciéndolo desde la administración y desde la misma corporación, era eso señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto, ya lo hemos estado reiterando todos los días la posesión mañana viernes 6 de la tarde, con el uso de la camisa, Con el uso de la palabra el honorable Concejal , no EDWIN tiene su forma particular de vestirse, no déjenmelo que él tiene su estilo, bien pueda doctor EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

No, no, no el más mal vestido si es JUAN DAVID, aquí el me gana a mí. Concejal OCTAVIO, mañana no lo puedo acompañar porque estoy en finales y de verdad me queda imposible acompañarlo, no por nada más. Presidente no, era para ver si de pronto en nombre de la corporación, le mandábamos un oficio al rector del JEGA, tan siquiera para que le pegue una arregladita a las jardineras que se le ve el grado de abandono total, la maleza y sabiendo que es nuestro mejor colegio de nuestro municipio. Muchas señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, yo lo único que he tenido últimamente de los rectores son quejas que la administración los tiene totalmente abandonados los colegios, no sé si será pertinentemente enviárselos, porque he visitado dos rectores a pedirle lo que siempre nos pasa, los cupos y me dice, hombre con mucho gusto concejal pero por favor ayúdenos que esta administración a los rectores nos tiene totalmente en abandono, no sé si será... del rector o de la administración o medio ambiente o secretaria, bien pueda doctor EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 16 de 20

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

No Presidente, si está bien, pero es que eso o no se si a los estudiantes los podemos poner en una campaña ambiental, que ellos como en proyecto arreglen la jardineras, eso pues, una idea que tuve yo, que de pronto los estudiantes en el mismo salón de clase, no venga vamos arreglar la jardinera, vamos a sembrar algo ahí, porque de verdad el grado de abandono es terrible, ustedes lo pueden observar aquí que salgan ahorita, da es pena.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Usted tiene toda la razón honorable Concejal, además es la imagen que hemos estado vendiendo, hemos sacando pecho y todo y hablamos del MEGACOLEGIO del JEGA, que todos sacamos pecho y saco pecho la administración y no lleva un año de funcionamiento y ya le estamos viendo su deterioro, ojala que no le pase lo mismo que no le paso al ascensor.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO.

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos los corporados. Presidente yo si estoy de acuerdo que le mande el comunicado o la carta, porque la verdad uno ve por ejemplo colegios como nueva generación ANDRES BELLO, estos son rectores que hacen gestión, entonces porque no mandar ese comunicado sabiendo que está en total abandono el colegio, entonces yo si sugiero también que apoyemos esa propuesta de mi compañero. Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, secretario CARLOS ARTURO CARMONA, tan amable oficiar al rector del colegio JEGA y que nos informe y que le digamos la inquietud de la comunidad y de los Concejales del abandono de los jardines que tiene esta institución, por favor CARLOS ARTURO CARMONA y CARMEN LIGIA MARTINEZ, para que nos colaboren con ese oficio, CARMEN LIGIA MARTINEZ que es nuestra comunicadora.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO CERRANO



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 17 de 20

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO CERRANO

Gracias Presidente, Presidente, a ver si usted me autoriza para dar lectura a un oficio que me acaba de llegar en este momento por parte del gerente de S de Bello salud, dirigido a los ponentes del presupuesto, LUIS CARLOS.

Bello 23 de noviembre 2016

Señores
Comisión de Presupuesto

CONCEJALES
JOSE ROLANDO SERRANO
LUIS CARLOS HERNANDEZ

Asunto
Inclusión Presupuesto Vigencia 2017

Cordial Saludo

En la presentación realizada el honorable Concejo del municipio de Bello el día 27 de octubre del presente año, se planteó la difícil situación económica por la que está atravesando la S Bello salud, afectado de manera directa la atención en salud a la comunidad Bellanita.

Se realizó una proyección para el cierre de la vigencia fiscal 2016 y se estima que la S Bello salud, terminara con un déficit operacional cercano a los 2.000 millones de pesos, lo cual afectaría de manera directa el funcionamiento para la vigencia 2017.

Actualmente se encuentra discutiendo por parte del honorable Concejo, el presupuesto del municipio de Bello para la vigencia 2017. Le solicitamos de manera muy respetuosa incluir en dicho presupuesto una cifra representativa, para subsanar la difícil situación económica de la S Bello salud y así poder garantizar la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 18 de 20

atención en salud, a la comunidad Bellanita en las 9 sedes con las que contamos en el momento.

La salud del municipio de Bello, es un compromiso de todos

Atentamente

JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO

Gerente

Entonces para que quede dentro de los anexos que se van a leer el sábado en el segundo debate, esta comunicación del gerente de la S, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, así será. Con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ.

Gracias señor presidente, pues hombre, nosotros ya tuvimos la reunión con presupuesto, ya tenemos prácticamente listos el segundo debate.

Yo quiero aclarar un tema hombre, directamente para Bello salud en el presupuesto no va haber una partida que diga, "Bello salud", no, es la secretaria de salud que atreves de convenios, permitirle y apoyarla para que todos los convenios de secretaria saluden cuestión de salud, se hagan con Bello salud, pero que presupuestalmente aquí, no va a quedar directamente un rubro que diga Bello salud, no va a quedar, entonces yo creo que es bueno que aclaremos en ese sentido al gerente y lo segundo que es el compromiso de nuestro alcalde que apoye bastante a Bello salud. Les cuento que estuve hablando con el secretario de Bello salud, LUIS ARTURO SANCHEZ y me menciono que acaban de ingresar a Bello salud, atreves de un convenio 700 millones de pesos, para que pueda organizar unas actividades durante estos días, entonces para que conozcamos eso, Bello salud necesita el apoyo del municipio atreves de la secretaria salud. Muchas gracias señor Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 19 de 20

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, hay que hacerle esa claridad porque de pronto los distintos secretarios creen que el Concejo, los ponentes, tiene facultades para inyectarles dineros a las distintas secretarías, entonces muy bueno hacer esa claridad, con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO SERRANO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO CERRANO

Gracias Presidente, si lo que dice LUIS CARLOS es cierto, pero aquí hay un tema que preocupa, porque aquí estuvo el gerente rindiendo informe y a la fecha por lo menos yo, no he conocido de ninguna iniciativa por parte de la administración municipal frente al tema Bello salud, no sé si pagaron los 600 millones que tenían en estas cuentas por pagar este año, en las reuniones que hemos tenido de presupuesto no sé si de pronto en una con LUISA la que yo no halla asistido, se ha planteado el tema de Bello salud, obviamente nosotros no podemos incorporar en el presupuesto un rubro que diga Bello salud, lo que preocupa es el silencio de la administración frente a este tema, 5.000 millones de pesos, hemos hecho unos ajuste importantes que el sábado se socializaran en plenaria, estuvimos reunidos con la secretaria de hacienda, tuvimos algunos logros dentro de las posibilidades financieras del municipio y con base con lo que se habló aquí en el primer debate, se le escribió a la administración municipal, estamos pendientes a la respuesta al oficio, en fin, hemos venido trabajando en eso pero si preocupa el silencio de la administración, el gerente de la S supongo yo, envía este oficio para que quede por lo menos la evidencia de que en el marco de la discusión del presupuesto para la evidencia siguiente, él se pronunció frente a la situación para que después de pronto la administración no valla a decir que desconocía lo que estaba sucediendo, entonces muy bueno ese dinero que entro a la secretaria de salud doctor LUIS CARLOS y ojala pues algo sea para la S porque de verdad que si la administración continua en esta tónica con la S Bello salud, antes de mediados de 2017 va haber una crisis muy profunda en la S, entonces ahí si necesariamente vamos a tener que salir a buscar plata de algún lado para inyectarle al hospital. Esto me parece delicado y reitero la administración no puede pasar de agache y no puede simplemente obviar el tema y decir pues que no hay recursos. Así como se toca el tema de cultura, así como se toca el tema de educación superior, así como están haciendo cuentas para meterle un poquitico más plata a la acción comunal etcétera, etcétera, pienso que Bello salud tiene que estar ahí y la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 193 del 24 de noviembre de 2016 20 de 20

secretaria de salud tiene que liderar esa situación, tiene que venir aquí al Concejo, tiene que hacer toda la gestión con el señor Alcalde porque si no vamos sumidos en una crisis muy delicada para el año 2017. Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Eso yo diría que ya estamos en una crisis muy silenciosa, no sé por qué no se han pronunciado, porque no puedo creer no estén funcionando una secretaria de una S cuando han despedido más de 80 contratistas y no han colocado ninguno, entonces no puede creer que estén funcionando de la misma manera. Señor secretario por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión, invitamos 8 AM y reiteramos los compañeros de comisión de asuntos sociales 7:30 AM muy puntuales ojala antes. Muchas gracias, feliz día.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Johan Sebastián López Cañas